

Datos del Producto

Número de Registro: ES-01408 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 04/07/2022 Renovación: Caducidad: 31/10/2027

Nombre Comercial: CAYUNIS

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)

Avda. Baix Llobregat 3-5

08970 SantJoanDespi

(Barcelona)

ESPAÑA



Fabricante

BAYER S.A.S. (LYON)

74 rue Gorge de Loup

69009 LyonCedex09

FRANCIA



Composición

BIXAFEN 7,5% + SPIROXAMINA 15% + TRIFLOXISTROBIN 10% [EC] P/V



Envases

Envases de 1 a 15 l.



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Cebada	Helmintosporiosis reticular de la cebada, Pyrenophora teres Oídio de los cereales, Blumeria graminis Ramularia o salpicado necrótico, Ramularia collo-cygni Rincosporiosis, escaldado de cereales, Rhynchosporium secalis Roya parda o enana de la cebada, Puccinia hordei	0,8 - 1 l/ha	máximo 2	21 días	200 - 400 l/ha	Indicado para cebada de invierno y primavera. Aplicar durante BBCH 30-61.
Centeno	Oídio de los cereales, Blumeria graminis Rincosporiosis, escaldado de cereales, Rhynchosporium secalis Roya parda del trigo, Puccinia triticina	0,8 - 1 l/ha	máximo 2	21 días	200 - 400 l/ha	Indicado para centeno de invierno y primavera. Aplicar durante BBCH 30-69.
Trigo	Helmintosporiosis del trigo, Pyrenophora tritici-repentis Oídio de los cereales, Blumeria graminis Roya amarilla del trigo, Puccinia striiformis Roya parda del trigo, Puccinia triticina Septoriosis de las espigas del trigo, Parastagonospora nodorum Septoriosis del trigo, Zymoseptoria tritici	0,8 - 1 l/ha	máximo 2	21 días	200 - 400 l/ha	Indicado para trigo blando y duro, de invierno y de primavera. Aplicar durante BBCH 30-69.
Triticale	Oídio de los cereales, Blumeria graminis Roya parda del trigo, Puccinia triticina Septoriosis de las espigas del trigo, Parastagonospora nodorum					Indicado para triticales de invierno y verano. Aplicar durante BBCH 30-69.
	Septoriosis del trigo, Zymoseptoria tritici	0,8 - 1 l/ha	máximo 2	21 días	200 - 400 l/ha	Indicado para triticales de invierno. Aplicar durante BBCH 30-69.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida sistémico por pulverización foliar mecánica. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta utilización del producto. **GESTIÓN DE LAS RESISTENCIAS:** Se recomienda que se sigan las estrategias del FRAC para SDHI, QoI y aminos fungicidas para cereales.

Clase de Usuario

Uso profesional agrario.



Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga: guantes de protección química + ropa de protección C1 o tipo 6 + delantal PB3 o PB4 o C3 + calzado resistente a productos químicos + pantalla facial; y durante la aplicación: guantes de protección química + ropa de protección C1 o tipo 6 + calzado resistente a productos químicos.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo: ropa de protección C1 o ropa de trabajo adecuada + calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN ISO 13034:2005+A1:2009.
- Ropa de protección C1/C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN ISO 27065:2017/A1:2019.
- Calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²).
- Pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla y carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- No utilizar por mujeres embarazadas.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	<p>Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2 Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2 Toxicidad para la reproducción, efectos sobre la lactancia ó a través de ella</p>
Pictograma	<p> GHS05 (corrosión) GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)</p>
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	<p>H332 -Nocivo en caso de inhalación. H315 -Provoca irritación cutánea. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H335 -Puede irritar las vías respiratorias.</p> <p>H362 -Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna. H373 -Puede provocar daños en los ojos tras exposiciones prolongadas o repetidas. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.</p> <p>H361d -Se sospecha que puede dañar al feto.</p>
Consejos de Prudencia	<p>P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P263 -Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.</p>
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	<p>Acuático agudo 1 Acuático crónico 1</p>
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	<p>P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.</p>

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial, de:

- 10m para su uso en cereales de primavera.
- 20m con cubierta vegetal para su uso en cereales de invierno.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

Mezcla de poliarifenil eter fosfato (CAS 90093-37-1), tristirifenol etoxilado (CAS 99734-09-5) y ácido fosfórico (CAS 7664-38-2).
N,N-dimetildecán-1-amida (CAS 14433-76-2).

Otras leyendas e indicaciones:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

OBSERVACIONES:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.